

Ribeira Sacra aprueba hoy el censo de viticultores con derecho a voto

José Manuel Rodríguez elude confirmar si se presentará a la reelección

MONFORTE / LA VOZ 11 de enero de 2012 08:11 GMT

El consejo regulador de Ribeira Sacra se reunirá esta tarde para aprobar el censo de viticultores con derecho a voto en las próximas elecciones. Medio Rural tiene previsto convocarlas el próximo mes de mayo, si no surgen más retrasos por los cambios en el organigrama de la consellería. La renovación de estos órganos rectores debería haberse resuelto en junio del pasado año, cuando se cumplieron los cuatro años de rigor del anterior proceso. Tras un primer aplazamiento por la proximidad de las municipales, la Xunta decidió mantener provisionalmente en sus puestos a los responsables de las denominaciones de origen.

El censo de bodegas, que elegirá seis de los doce vocales del consejo, no entraña mayor complejidad, pues lo integran alrededor de un centenar de elaboradores. Algo más latosa es la confección del listado de viticultores con derecho a voto, especialmente tras los cambios que permitirán ejercerlo también a los que no comercializaron la uva en las últimas campañas. Sobre el papel se trata de una cuestión de legalidad, ya que resulta discutible que se le pueda negar la posibilidad de votar a productores que también contribuyen con sus cuotas a sostener la denominación.

Otra cuestión diferente es la representatividad de este colectivo, que engloba a setecientos de los cerca de tres mil viticultores de Ribeira Sacra según los datos de las dos últimas campañas. El reglamento establece que los cosecheros que no hayan vendido uva elegirán a uno de los seis vocales que corresponden en el consejo al sector productor. Tres de los vocales serán para los viticultores con más de dos hectáreas y los otros dos para los restantes, sin distinción de superficie, que comercializasen la uva. El reparto de los representantes de las bodegas también se hará por tramos: tres para las de mayor producción, dos para las medianas y uno para las pequeñas.

Cosas que decir

José Manuel Rodríguez, presidente de Ribeira Sacra desde la puesta en marcha de la denominación de origen, todavía puede aspirar, con la normativa en la mano, a un tercer mandato al frente del consejo regulador. De momento, sin embargo, ni confirma ni desmiente que quiera repetir en el cargo otros cuatro años. «A estas alturas o sector xa sabe perfectamente quen ten cousas que dicir dentro do consello regulador», apunta sin mayores detalles. Solo una concesión con vistas al nuevo proceso. Según su criterio, sería importante recuperar, dentro de una candidatura profesional, a bodegueros que se desvincularon del órgano rector por las divisiones surgidas en anteriores procesos electorales.